

POLICIA DE

Antofagasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Natalio Krusic Zubetic

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1905

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

ART. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

No. 5634920 de Julio de 1925

FILIACION DE

Natalio Bruno Lyubetic

Hijo de *Benicos*

y de *Ana*

Nación *Yugoslavo*

Provincia *Salvadora*

Departamento *-*

Pueblo *San Juan*

Nacido el *25* *II*

de 1. *897*.

Estado Civil *casado con Sra. Ana Amista Lyubetic*

Profesión *empleado* Lee *x* y escribe *x*

Fecha de la llegada al país

Lugar de procedencia

Lugar de la frontera por donde llegó

Servicios militares *no*

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica { Serie *3123*
Sección *2122*

Relaciones *Leoni Lyubetic, comerciante calle*
Bazquenas 263; Antoni Lyubetic, com-
erciante, calle Post, casa Lyubetic y Guerin.

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

Reg. 417 DOMICILIOS